

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA HOLDING BOSTONIAN HOLDBOSTON S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 9h30 del día miércoles 13 de diciembre de 2017, en las instalaciones de la compañía ubicadas en el Parque Industrial Sauce, solar 5, manzana 20, se reúnen los accionistas de la compañía HOLDING BOSTONIAN HOLDBOSTON S.A. (en adelante, "la Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Capital suscrito y pagado
GUSTAVO ALBERTO DARQUEA CABEZAS c.c.: 1705293403	US\$ 1.999,00
FEDERICO ALEJANDRO PEREZ AYALA c.c.: 1704387297	US\$ 1,00
Total:	US\$ 2.000,00

Por resolución unánime de los accionistas, actúa como Presidente de esta Junta el señor Gustavo Alberto Darquea Cabezas y como Secretario de la Junta, el señor Federico Alejandro Pérez Ayala.

En vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la reemisión del informe de auditores externos por el periodo 2016.
2. Aprobación de la declaración sustitutiva de la Compañía por el año 2016.

Punto uno: Aprobación de la reemisión del informe de auditores externos por el periodo 2016:

El Presidente recuerda que en la Junta llevada a cabo el día 20 de septiembre del 2017 se indicó que era necesario realizar ajustes a los estados financieros de la Compañía, con el objeto de cumplir lo dispuesto en la NIC 28 y en consecuencia, se aprobó la reemisión del informe emitido por sus auditores externos.

Con este antecedente, el Presidente pone a disposición de los accionistas la nueva versión del informe de auditores externos y además explica los cambios efectuados. Después de unos minutos, los accionistas deciden aprobar por unanimidad el informe de auditores externos reemitido que incluye lo regulado por la NIC 28.

Punto dos: Aprobación de la declaración sustitutiva de la Compañía por el año 2016:

Gustavo Darquea señala que como consecuencia de los cambios realizados en los estados financieros, se presentará una declaración sustitutiva de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2016.

Los accionistas después de revisar la declaración sustitutiva que se presentará y una vez que han revisado y aprobado el nuevo informe de auditores externos, resuelven aprobar por unanimidad la declaración sustitutiva del formulario 101 correspondiente a impuesto a la renta del 2016.

Por no haber otros puntos que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Sin otro punto que tratar, y luego de un breve receso para la redacción de la presente acta, la cual es leída y aprobada por unanimidad por los asistentes. Se levanta la sesión siendo las 11:00.

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General.

Gustavo Alberto Darquea Cabezas
Presidente de la Junta
Accionista

Federico Alejandro Pérez Ayala
Secretario de la Junta
Accionista